

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14989 *Anuncio de la Notaría de doña María Cristina Hernández Ruiz sobre subasta notarial de finca por ejecución hipotecaria.*

Doña María Cristina Hernández Ruiz, Notaria de Lleida y del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, hago saber:

Que en mi Notaría, situada en Avinguda Francesc Macià, número 37, 6.^a de Lleida, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

URBANA.- ENTIDAD NUMERO DOCE. Vivienda en piso tercero, puerta tercera, de la casa situada en Lleida, en la número cien, sin número (transversal a la Carretera de Torrefarrera y Hermanos Cava de Llano), Partida Balàfia, calle Almirall Folch, número once; con una superficie útil de sesenta y dos metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados. Se compone de recibidor, comedor, aseo, cocina, cuatro dormitorios y galería-lavadero. Linda: por su frente Sur, con caja de escalera, vivienda número once y patio de luces; por la derecha entrando, Este, con vuelo de solar de Joaquín Yhart y otros dos; por el fondo, Norte, con vuelo de la terraza descubierta; y por la izquierda entrando, Oeste, con vivienda número trece y caja de escalera. Linda además por arriba, con vivienda número dieciséis; y por abajo, con vivienda número ocho. Cuota.- Tiene asignada una cuota de participación de cinco enteros por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Lleida, tomo 2515, libro 1662, folio 62, finca número 21.335 de Lleida, y referencia catastral: 1917802CG0111F0030DG.

Que procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en la Notaría, en la Avinguda Francesc Macià, número 7, 6.^a de Lleida. La primera subasta tendrá lugar el 23 de mayo de 2011, a las 16.30 horas, siendo el tipo base el de 234.373,85 euros. De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el 14 de junio de 2011, a las 16.30 horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera. En los mismos casos, la tercera subasta, el 4 de julio de 2011, a las 16.30 horas, sin sujeción a tipo. En los cinco días hábiles siguientes podrán mejorarse la postura en los casos fijados en el artículo 236-g-7 del Reglamento Hipotecario, y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 11 de julio de 2011, a las 16.30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que refiere los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuten continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario conformado nominativo a nombre de la Notaria. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la

adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lleida, 21 de abril de 2011.- Notaria.

ID: A110032196-1